



Soledad Benítez Burgos
 CONCEJALA
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

*Municipio
 Soledad Benítez Burgos*

2016-308566.

Quito, 11 de agosto de 2016
 Oficio N° 228 – CSB - MDMQ

Ingeniero
Víctor Villacís Mejía
 Gerente General de EMASEO EP
 Presente

De mi consideración:

Dando cumplimiento del Art. 88 del COOTAD referente a las atribuciones de los concejales metropolitanos, en mi calidad de miembro del Directorio de la EMASEO EP, y en consideración el Oficio N° 049-AI-2016 suscrito por la Econ. Priscila Triviño Potes, Auditora Interna de EMASEO EP referente al cumplimiento de las Recomendaciones formuladas en el Informe DAI-AI-0171-2016 "Examen Especial al proceso precontractual y contractual de las fases 1 y 2 del Sistema Integrado de Contenerización de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2013", al respecto solicito disponer se acojan las recomendaciones referidas y se me informe sobre las acciones tomadas.

Atentamente,

Soledad Benítez Burgos

Soledad Benítez Burgos
 CONCEJALA METROPOLITANA

C.C. María Elisa Holmes
 Secretaria General del Concejo Metropolitano

